EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 9 de Diciembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.769

SECCION EDITORIAL

Una Escuela modelo

A los amantes de nuestra futura regeneración, á los españoles de buena fe que sueñan con hacer de nuestro pueblo, un pueblo culto, instruído, laborioso y honrado; á las Camaras de Comercio, Centros agrícolas, Academias, Ateneos; á los hombres en fin, que de un modo ó de otro, están llamados á intervenir en la vida pública, á todos les brindo este modelo de Eseuelas en la seguridad de que de aceptarse y generalizarse, tendríamos conseguido en poco tiempo los resultados que todos apetecemos; porque de ellas podrán salir excelentes padres de familia, instruídos y laboriosos artistas, sumisos y obedientes criados, en una palabra, ciudadanos temerosos á las autoridades y á la ley, capaces de engrandecer este pueblo sumido hoy en la ignorancia, capaces de labrar la prosperidad y la riqueza de que tanto necesitamos.

Con esta *Escuela modelo* no se hace obligatoria la puntual asistencia de los niños que entran y salen cómo y cuándo quieren. Durante las horas de clase, es admirable el contento y regocijo de los asistentes á quienes sin duda. para estimular su puntualidad, se les permite y tolera toda clase de expansiones; ellos saltan por encima de las mesas y algunas veces por encima de las piernas del maestro, encienden cerrillas, las tiran al aire, promoviendo tal bullicio y algazara, bastante á consolar á sus padres que no pueden temer por el desarrollo físico de sus pulmones. Para que la distracción tenga de todo, se les consiente entonar cantares ajenos á la práctica de la enseñanza, celebrando con ellos el maestro los chistes y agudezas de su imaginación infantil.

Eso sí, los niños se mantienen respetuosos y sumisos ante la Junta y autoridades, especialmente el día de los exámenes en que reina *sepulcral silencio*.

Observando la máxima de que haya un lugar para cada cosa y cada cosa esté en su lugar, los niños continúan en clase con la gorra puesta, único modo de que no se les pierda y fiel también el maestro al precepto de que debe enseñarse con el temor y el amor se acompaña algunas veces de su mujer.

Recordará el lector, seguramente, con gusto, la época en que fué niño, cuando con otros de su misma edad asistía unas veces gozoso y contento y otras á regañadientes á la escuela de su pueblo, llevando colgado de los hombros una cartera ó borrador para guardar los libros, cartera que daba lugar á frecuentes disputas entre los compañeros. Pues bien en esta *Escuela modelo*, los niños son tan listos que les basta (gracias al buen método de enseñanza) las horas de clase para aprender las lecciones y en la clase dejan los libros un día para otro con gran contento suyo y ventaja de los padres que no tienen que molestarse en obligarles al estudio.

En el pueblo donde radica esta escuela tienen los padres de familia la desgracia de que al año se celebren tres ferias y un mercado todos los jueves de la semana, y claro está, como los niños son indispensables en las ferias y en los mercados, aunque no sea más que para estorbar, en esos días no hay clase, lo que unido á las vacaciones reglamentarias dá un contingente asombroso de vacaciones La Real orden de 23 de Mayo de 1885 no se ha circulado para esa escuela á satisfacción del maestro y sus discípulos y supongo también que con igual satisfacción de los padres de familia que han de preferir el desarrollo físico de sus hijos al aire libre á una innecesaria reclusión.

Es práctica y loable costumbre en muchas localidades, recomendada en recientes circulares por el sabio é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, la asistencia del maestro con los niños á la misa conventual en los días de fiesta, obteniendo de ese modo que los niños tengan el recogimiento propio de tan sagrados lugares, á la vez que adquieran fácil enseñanza de los cultos de la Iglesia.

En esta escuela modelo á pesar de que el maestro se distingue por sus ideas tradicionalistas y á pesar también de ser conocido el favor religioso de la localidad, no se ha introducido ni se practica tan sagrada costumbre con disgusto de los padres de familia y del pueblo todo que vería satisfecho que los niños en lugar de estar reunidos en los pórticos de las iglesias perturbando con sus juegos y entretenimientos la tranquilidad del templo, concurriesen á él con el respeto que el lugar sagrado merece ocupando el sitio correspondiente y no los de preferencia como ocurre á veces.

Nada tenemos que decir en cuanto á la mecánica de la Escuela.

Los libros de texto abundan de modo extraordinario, aunque desechos y desbaratados; los carteles y mapas manchados y borrosos existen también de diferentes clases y hasta hay quien ha visto algún ejemplar de pesas y medidas de modelos incompletos y es de suponer que los libros de matrícula y asistencia, así como los de presupuestos y cuentas, se llevarán al día y con justificación cumplida y acabada.

Resultado de esta libertad de enseñanza y de esta libertad de asociación y reunión de que disfrutan los niños es su dificiente instrucción, su escasa cultura social y su falta de respeto á los mayores y autoridades.

Por eso se da el caso extraordinario de que en los hombres de 30 años de edad para abajo hay un 40 por 100 que no saben leer ni escribir como á diario se comprueba en el Juzgado municipal y Ayuntamiento y de que una escuela de obreros sostenida por el ilustrado clero de la localidad y fundada para completar la primera enseñanza, sea una segunda escuela de primera enseñanza, en donde reciben numerosos alumnos la instrucción que no adquieren en la *escuela modelo*.

Dicen que hay una Junta local de instrucción pública, dicen que hay una Junta de instrucción pública provincial y según dicen también, hay un Inspector de Escuelas. Todo ello será verdad; pero eso no debe rezar con la escuela modelo.

De nada sirve hacer obligatoria la instrucción primaria, de nada gravar los presupuestos de los pueblos para atender debidamente á la primera enseñanza, si no se pone mano y mano dura en el campo de Maestros, procurando hacer efectivas de un modo cierto y verdadero las graves responsabilidades en que incurren. Somos como el que más apasionados de la enseñanza y estimamos á los Maestros en alto grado, queremos que gocen de absoluta independencia, queremos que estén bien retribuidos; pero queremos también que se les exija estrecha cuenta de sus deberes y que desaparezca la impunidad de que hoy gozan.

Gran parte de culpa en estas deficiencias de nuestros organismos todos, caben á esa prensa que á diario tiene intervención activa en nuestra vida social, porque prescindiendo de estos problemas trascedentales se ocupan más bien de la politica que á nadie importa.

No le parece á usted, Sr. Director, que una excursión por el campo de la enseñanza de la provincia, sería de provechosos resultados? Yo así lo creo y no debe echarlo en saco roto.

Carrión y Diciembre 7 de 1898.

Jesús Fz. Lomana.

Desde Carrión
y entre semana

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mío y buen amigo: Por exigirlo la importancia del acto de ayer, hoy tomo la pluma para ponerlo en conocimiento de ustedes.

Previamente invitados los agricultores de esta ciudad por D. Jesús Fernández Lomana, se reunieron en el salón bajo del Ayuntamiento, la mayoría de los labradores de esta localidad á las siete de la noche.

Expuesto en breve y correcto discurso el objeto de la reunión por el iniciador Sr. Lomana, el Sr. Ramirez expresó su conformidad en todo y después de una reseña de historia de lo que fué, es, y debe ser Carrión de los Condes, excitó á que sus convecinos agrícolas le siguieran en entusiasmo y apoyaran estas Juntas.

Lo propio manifestó D. Lorenzo Merino Miguel, insistiendo en lo expuesto por sus compañeros y aconsejando que todos debieran ir á esa Junta, sin idea política, como dejaban dicho los Sres. Lomana y Ramirez, y en conformidad en todo para que el voto de los agricultores de Carrión hiciera peso en la Junta Agricola de Valladolid, á la que se unirán incondicionalmente y sobre todo en nuestros gobiernos que tan desatendida tienen á la clase labradora. Los señores oradores convinieron en que la regeneración española debe ser de abajo arriba, puesto que los gobiernos solo por ellos y para ellos hacía.

Expresada por todos los concurrentes al acto su conformidad, se procedió al nombramiento de la Junta directiva, resultando nombrados:

Presidente, D. Saturnino Herrero Ortega; (propietario y labrador).

Vicepresidente, D. Martín Ramirez Helguera; (abogado, propietario y labrador).

Secretario, D. Heliodoro Barbáchano Alvarez; (abogado, propietario y labrador).

Vocales, D. Jesús Fernández Lomana; (abogado, propietario y labrador)

D. Lorenzo Merino Miguel; (id. id. id.)

D. Teófilo Márcos López; (propietario y labrador).

D. Pedro del Valle Pérez; (id. id.)

D. Francisco Voto Pérez; (id. id.)

D. Lucio Merino Rodríguez; (id. id)

Una vez que tomó posesión la Junta ya nombrada, tomaron por unanimidad los acuerdos de unirse incondicionalmente á la Junta Agrícola de Palencia y Valladolid y correr las invitaciones á todos los labradores del partido judicial de esta ciudad, para que se unieran y formaran parte integrante á esta Junta Agrícola, que si bien es hoy local, puede serlo del distrito de Carrión de los Condes.

No hubo nota discordante, vi que en aquel acto se olvidaron de personalidades y todo marchó de conformidad.

Dios quiera amigo Director y queridos lectores que estos olvidos de represalias personales sean de una vez para siempre, y que unidos todos en apretado haz, se llegue al fin práctico que estas Juntas se proponen conseguir.

Sabido de todos es, que por la fuente de riqueza de nuestra España, por la clase agrícola, por el único asidero de nuestro tesoro, los gobernantes nada han hecho por su bien, antes por el contrario, han tratado de arruinarle con tantos y tantos tributos como la han impuesto y que por lo visto, la clase agrícola, es la llamada á pagar los vidrios rotos en esta última guerra, porque ya indican que la riqueza territorial es la que ha de satisfacer tau enormes gastos.

¡Pobre agricultor, que después de ganar el pan con el sudor que de tu frente dejas caer en la tierra, para que esta produzca con tan estimable riego lo casi imprescindible para tu sostenimiento, nuestros malos gobiernos, te impongan contribución sobre contribución, sin tener en cuenta, que ha pasado de los límites de lo justo, y que protejan con insistencia *á los del cupón*, esto es, á los que en coche pasean para aniquilar á los que sucumben con el peso de la azada!

¿Y que haya todavía agricultores y braceros que en las elecciones á diputados á Cortes voten por fulano ó por zutano? no se comprende, máxime, cuando han recibido uno y mil desprecios, mil y uno olvidos. Pues si los políticos no han hecho, ni harán nada por el propietario y agricultor, ¿por qué, señores agricultores y propietarios hacen ustedes el caldo gordo á esos vividores de la política? Hora es ya que lo comprendan y empecemos á regenerarnos, imponiendo nosotros las personas que nos han de representar.

Si para los políticos no hay más Dios que su estómago, para los labradores además del Dios del Cielo, haga la unión verdad y desinteresada y todos como una sola persona, hagamos por la buena administración y por la economía que es del punto que debemos partir y al que debemos volver.

Si no ocurre otra novedad y Dios nos deja llegar, se repite de ustedes hasta otra, su afecmo. amigo s. s. q. b. s. m.,

Aureliano del Valle.

La fiesta de Santa Bárbara

Nestar 6 de Diciembre de 1898.

Sr. Director de El Diario Palentino

Muy señor mío: Acabamos de llegar de la función de Santa Bárbara, patrona del industrioso pueblo de Barruelo, y emocionados de su atractivo. Un pueblo que cobija bajo sus techos infinidad de jornaleros de diferentes puntos, merece un aplauso y que se sepa su cordura: el jornalero que con tanto riesgo gana un pedazo de pan para su prole, ha sabido colocar su pica fuera del riesgo del filón; porque Barruelo era—al decir de los antiguos—un pueblo temible en tales días, motivo de que á las engatadas del tío *tinto*; pero Barruelo hoy ha cambiado de polo á polo: hoy es Barruelo un pueblo culto é ilustrado: un pueblo que hay que volverle la fama de generoso: en Barruelo no hay necesidades, como en otras localidades. Si alguien cae enfermo, tiene hospital donde curar sus enfermedades, vecinos pródigos y caritativos que, á manos llenas acuden á socorrer al que se halla necesitado.

El que no haya sucedido incidente alguno en la pasada función, dice en gran grado la sensatez de mis paisanos.

Más, señor director, si V. me lo permite, me tomaré, la *molestia* de molestar con estos molestos renglones á los pacientes lectores de su popular periódico, haciendo una *referencia* de sus atractivos en el mismo.

¿Quién no conoce la popular dulzaina de los (a) *Pluses*? Nadie. Sus melífluos tonos, á dúo atraen al melancólico y triste; porque, oyéndola, no hay penas en el corazón ni males en el alma.

Las piezas de su repertorio escojido, hanse oido en plazas y calles, en salones y cafés; porque por la noche, en el salón de la compañía, había que oirla en medio de los aplausos de los asistentes, entre los cuales me permito consignar aquí los nombres de los señores don Rafael Rubiera, Jefe de lás minas; D. Martín Zapico, Alcalde del Ayuntamiento; D. Manuel Almaráz y Santos, hermano de nuestro sabio Prelado y médico del centro, acompañados de otros señores forasteros y del pueblo, cuyo nombre con sentimiento nuestro, no consignamos en ésta.

El elemento joven, alegre y bullicioso, sobresaliendo el bello sexo con sus trajes de baile y físicos atractivos, entre los cuales, consignamos sin pasiones ni susceptibilidades, los nombres de las simpáticas señoritas de Alonso, Escaño, Martínez, Meave, Tones, Hoyos, sobrinas de Navamuel y etc., porque con ella suplo al sinnúmero de las que había.

Con tal motivo se ofrece de V. amigo y s. s. q. b. s. m.

Alejandro Rojo Cubillo.

DE INTERÉS GENERAL

Entre moros

Según una correspondencia inserta en el *Echo d'Oran* y fechada en Ain-Safra, se ha producido en la frontera marroquí entre Djeinenbouresy y Aicha, á poco más de 30 kilómetros del puerto francés de Djeneien, una escena de encarnizamiento inaudito.

Dos tribus habían jurado exterminarse, acechando entrambas la ocasión de cumplimentar su juramento

Pues bien, hace pocos días la tribu de los Beni-Guils sorprendió á la tribu enemiga de los Beni Djido y la exterminó.

M.C.D.2022

Calcúlase en 300 la cifra de los muertos.

Fueron degollados los ancianos, se les abrió el vientre á las mujeres próximas á ser madres, y quedaron cautivos las niñas y niños de corta edad.

Los fugitivos de la trlbu de los Beni-Djido fueron perseguidos durante varias etapas y totalmente exterminados.

Los Beni-Djido son moros nómadas y feroces á quienes se atribuyen la inmensa mayoría de los actos de ferocidad que se cometían en la comarca.

Peces de hace diez mil años

Perforando túneles y pozos en el O. de los Estados Unidos, en los Estados de Nevada, Utah y Arizona, se hallan con frecuencia yacimientos de sal gemma á distintas profundidades, que llegan por veces á cien metros. En estas masas de sal hay enterrados centenares de peces en perfecto estado de conservación.

Se supone que dichas capas salinas ocupan el fondo de un antiguo lago, cuyas dimensiones alcanzaban á 50 kilómetros de longitud por 20 de anchura.

Los peces que de él proceden se parecen al sollo, y en nada se asemejan á los que hoy viven en los lagos y rios de aquella región; no están petrificados, sinó conservados con su misma carne, tan perfectamente como si se acabasen de sacar de un trozo de hielo. Al separarlos de su envoltura y exponerlos al calor del sol, se ponen duros como si fussen de madera, á pesar de lo cual algunos obreros han tratado de alimentarse con estos restos antidiluvianos.

Los sabios que se han ocupado en analizarlos, calculan que estos peces han existido hace diez mil años por lo menos.

Candidatos al papado

Un libro recientemente publicado por el periodista de Roma Berthelet, titulado *Il Papa futuro*, da los siguientes curiosos datos acerca de los cardenales italianos que á la muerte de León XIII se encuentran en condiciones de subir al solio póntificio.

El número de purpurados de la curia, que son los que residen constantemente en Roma, asciende á 22 y todos son italianos, á excepción de monseñores Ledochowaski y Steinhuber.

Los otros veinte son los cardenales Oreglia, que cuenta 71 años de edad; Paroechi, que nació hace 66 años; Vannutelli (Escipione), de 63; Mocenni, de 76; Verga, de 67; Mazzella, de 66; Aloisí Masella, de 73; Rampolla, de 56, Vannutelli (Vicenzo), de 61; Di-Pietro, de 71; Satolli, de 60; Gotti, de 61; Jacobini, de 62; Agliardi, de 66; Ferrata, de 52; Cretoni, de 66; Mertel, de 93, Macchi, de 67; Segna, de 63, y Picrotti, de 63.

Para la noche del 27 al 28 de este mes, está anunciado un eclipse total de luna, visible en España.

Primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra, á las 8 y 20 de la noche.

Primer contacto con la sombra, á las 9 y 23.

Principio del eclipse total á las 10 y 43; fin á las 12 y 12 de la madrugada.

A las 2 y 34 de la misma se verificará el último contacto con la penumbra.

Dicen de Nueva York que en los reconocimientos operados en el interior del crucero español «Infanta María Teresa» se ha encontrado la caja de caudales, de la cual se han sacado 75.000 pesos fuertes en especie.

LA REPATRIACIÓN

Brigadas sanitarias

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular disponiendo quede sin efecto el art. 6.° de la Real orden del pasado mes de Agosto, relativo á la continuación en filas, á su llegada á la Península, de las clases é individuos de tropa pertenecientes á la segunda y tercera brigadas sanitarias que venían prestando sus servicios en el ejército de la gran antilla.

Resulta que muchos de sus individuos vienen enfermos é imposibilitados, por tanto, para seguir desempeñando el cometido que les está confiado.

De aquí, que en la disposición que aparece hoy en el periódico oficial, se ordene que marchen á su casa con licoecia trimestral, sin goce de haber, y facilitándoles previamente las prendas y socorros necesarios, en igualdad de condiciones que todos demás soldados repatriados, según se consigna en la Real orden del 1.º de Septiembre pasado.

La disposición de Ley se hará extensiva á los individuos de la cuarta brigada Sanitaria que se repatrien de Filipinas.

Las memorias de Bismarck

El éxito editorial de las Memorias *(Pensamientos y recuerdos)* de Bismarck ha sido asambroso en Alemania. A fines de la semana última el número de ejemplares pedidos excedía de 318.000, que representan un valor de millón y medio de marcos. El marco equivale á 1'25 pesetas.

De las Memorias del antiguo presidente de los Estados Unidos, general Grant, se vendieron 100.000 ejemplares y los yankis creían que ningún libro batiría ese *record*.

La casa de Leipzig, encargada de encuadernar la obra, ha hecho un pedido de 1.024 quintales de pasta, ó sea cinco vagones de ferrocarril cargados; 18.000 metros de tela, 400 pieles de ternera para las cubiertas de lujo; 65.000 pliegos de panes de oro y una cantidad de cola, que ha costado 14 000 marcos.

En la preparación de ese material han estado ocupados 732 operarios, durante cuatro semanas y á las operaciones de encuadernación se han dedicado muchas obreras durante quince días.

RETAZOS

Dicen los periódicos de Madrid:

«El directer general de instrucción pública enviará en breve, circulares á los jefes de los establecimientos docentes, para que castiguen severamente á los escolares que anticipen las vacaciones de Navidad.»

¡Hombres!

Pues á esta noticia si que se puede decir aquello de «á buena hora mangas verdes».

Porque está justificado
que ya no existen ni tres
que no las hayan tomado
desde principio de mes.

***

En el último Consejo celebrado por los Ministros se ocuparon éstos de la supresión del Ministerio de Ultramar, nombrándose una ponencia para que estudie el asunto.

¿Pero qué? todavía necesita que se estudie esto?

Porque digo yo que habiendo perdido nuestras colonias, maldita la falta que hace ese Centro ministerial.

Salvo que llegue á creer
que existen otros caminos,
y sirva para expender
géneros ultramarinos.

Porque si es así, entonces no digo nada.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el miércoles por la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Lagunilla, Enríquez, Barrios, Alonso Alonso, Franco, Grajal, Ortega Suazo, González y Larrén.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Pasó á la Comisión correspondiente una comunicación de la Sociedad Eléctrica, pidiendo autorización para variar el actual tendido de cables, con arreglo al plano presentado, para que aquélla resuelva, previo informe del Sr. Arquitecto.

En vista de una comunicación del Jefe del Depósito de Sementales, solicitando locales para instalar la Parada, la Corporación acordó dar todo género de facilidades, como se ha hecho en ocasiones análogas.

Se acordó el pago de una relación de jornales de obreros ocupados en el arreglo de las tapias del Cementerio y murallas.

A moción del Sr. Romero se acordó autorizar á las respectivas Comisiones para que procedan al arreglo de caminos, paseos y calles.

Se autorizó á la Comisión de Policía Urbana, para que de acuerdo con la Junta de Sanidad, determinen las condiciones que han de reunir los establecimientos particulares para la venta de carnes frescas.

Y por último se autorizó á la Comisión de Policía Rural, para que, cuando lo juzgue conveniente, fije la fecha en que pueda efectuarse la corta de leña del monte y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Se desea conocer por los porteros de la Corporación Municipal, el paradero del soldado repatriado de Cuba, Rufino Mena Cauzón, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa conocer.

Se pone en conocimiento de los que deseen presentar cupones de Deuda interior y exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Enero próximo, que pueden hacerlo todos los días no feriados hasta el 31 del próximo Enero en la Intervención de Hacienda de la provincia, donde se facilitarán gratis las facturas necesarias.

La fiesta de la Inmaculada

Con la solemnidad que requiere el día que la iglesia consagra á la Inmaculada Concepción de María, se celebró ayer en Palencia esta fiesta, revistiendo la pompa y el esplendor de todos los años.

En la Santa Iglesia Catedral hubo función religiosa á la que acudió un número incalculable de fieles; igualmente que á la celebrada en el templo espacioso de San Francisco y que hizo la Sagrada Asociación de Hijas de María.

También el elemento militar que guarnece esta plaza, por iniciativa del arma de infantería, de quien es Excelsa Protectora la Purísima Concepción, celebró solemne fiesta en la iglesia de San Pablo, con asistencia del excelentísimo señor gobernador de esta plaza y jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen la misma.

En el Palacio Episcopal, bajo la Presidencia de nuestro Reverendísimo Prelado, se celebraron las reuniones de las conferencias de San Vicente de Paul, según costumbre al llegar el día á que nos referimos.

Por la noche se celebró hermosa fiesta en los Salones de la Propaganda Católica.

El día de ayer, con relación á sus funciones religiosas, transcurrió revestido de la mayor solemnidad.

LA SOLEMNIDAD DE AYER

Inauguración de la Plaza de Abastos

Verdadera importancia para nuestra capital, mirado bajo el punto de vista de la utilidad y la higiene, reviste el acto verificado ayer con la solemnidad que requería y al que fuimos atentamente invitados por el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento D. Emilio Romero.

Tratábase de inaugurar el nuevo mercado cubierto, cuyas obras empezaron hace algunos años y cuyos trabajos de las mismaa, han salido de los magníficos talleres que poseen en esta ciudad los señores Viuda é hijos de J. Petrement Obras hechas con la solidez y elegancia que es el distintivo de todas cuantas salen de los citados talleres, y dirigidas con el conocimiento necesario á que el mercado cubierto respondiese cumplidamente al uso para que se halla destinado.

En varios artículos publicados en este periódico, nos hemos ocupado de dicha edificación; y sin perjuicio de que continuemos haciéndolo en sucesivos artículos, con la minuciosidad que requiere, vamos á concretarnos hoy á dar cuenta del acto inaugural de la expresada nueva Plaza de Abastos.

Las doce de la mañana, era la hora señalada para aquél, anunciando la selemnidad el estampido de los cohetes y los acordes de la banda de música municial.

A la citada hora se reunieron en los Salones del Palacio Consistorial las personas invitadas al acto, que fueron recibidas atentamente par los señores alcalde é individuos de la Corporación local.

Contábanse entre las personas allí reunidas los señores general gobernador de esta plaza, senador por esta provincia, diputado por el distrito de la capital, presidente de la Audiencia, vicepresidente de la Comisión provincial, delegado de Hacienda, presidente de la Comisión de la «Cruz Roja», Coroneles de la Zona y Reservas de Infantería y Caballería, secretario del Gobierno civil, juez de instrucción y municipal, comisario de Guerra, jefes y oficiales francos de servicio de los distintos cuerpos que gvarnecen esta plaza, representaciones de la Sociedad Económica de Amigos del País, Centros docentes de Enseñanza, Corporaciones, prensa local y gran número de personas distinguidas de esta capital.

Desde mucho tiempo antes de darse principio al acto, se encontraban casi completamente obstruídos los alrededores del Nuevo Mercado, causa de que después fuera tal la aglomeración de gente en aquél, que se hiciera punto menos que imposible presenciar la inauguración á los que íbamos á adquirir datos para nuestra información.

El Ayuntamiento en pleno, presidido por el Sr. Alcalde, se dirigió en unión de las personas invitadas á la Plaza de Abastos, precedido de la banda de música del Municipio.

En el promedio de la citada plaza, se había colocado una mesa rodeada de sillones, habiéndose colocado también bancos para las personas invitadas.

Después de haber ejecutada la banda una hermosa sinfonía de Suppé, el Sr. Arquitecto municipal D. Juan Agapito Revilla, previa la venia del Sr. Alcalde, leyó una bien escrita memoria acerca de la Nueva Plaza de Abastos y utilidades que puede reportar bajo el punto de vista de la comodidad y de la higiene. Dicho trabajo, fué justamente elogiado por cuantas personas le escucharon.

Acto seguido el señor alcalde hizo uso de la palabra, congratulándose de ser quien presidiera la inauguración del Mercado que tanta importancia reviste para la capital, y declarando oficialmente abierto aquél para el objeto á que se le destina.

La banda municipal amenizó repetidas veces el acto, que terminó con las últimas palabras pronunciadas por la autoridad local.

El concurso de la caridad estuvo representado por la limosna que hizo el Ayutamiento, repartiendo 600 panes entre las clases necesitadas.

Ha empezado la colocación de puestos en el nuevo Mercado y dentro de breves días se trasladarán á él todos los que existen en la antigua plaza.

El nuevo Mercado se ha dispuesto del modo conveniente al uso para que se destina. Sus cuatro entradas son ámplias; su elevación proporcionada le da condiciones higiénicas. Existen tres clases de puestos; que son 52 casetas á más de 4 situadas en los extremos angulares; destinadas á los servicios administrativos de repeso, inspección, portero y conserje; 48 cajones adosados á las columnas de las calles de la plaza, y 56 puestos al aire libre. La ventilación ha sido perfectamente prevenida con el sistema de cristalería que se ha colocado, proporcionando á la vez buenas luces al Mercado. En el centro de este se levanta una artística fuente de marmol con dos caños para el servicio de la limpieza. Se han colocado 16 lámparas eléctricas, dispuestas convenientemente para que la luz se distribuya por todo el local.

Todo el material empleado en la construcción de esta plaza, ha sido ejecutado por operarios de Palencia, utilizándose los productos é industrias de la capital.

El Diario Palentino agradece la atenta invitación de que fué objeto, congratulándose de que Palencia cuente con una obra tan importante como es la Nueva Plaza de Abastos, la cual prestará grandes servicios á los abastecedores y especialmente á la higiene.

Dignos de grato recuerdo y en lo que se refiere á dicha obra, son los Sres. Martínez Merino y Romero Herrero de feliz memoria que el año 1865 y 1891 respectivamente, iniciaron y mantuvieron con gran calor la obra que hoy vemos realizadas.

Plácemes merecen también las Corporaciones que se han sucedido desde el año 1894, fecha en que se puso la primera piedra.

Reciba nuestra enhorabuena el Ayuntamiento actual, por haber sido quien inauguró una obra de tanta importancia para Palencia.

El abuso que se comete en el paso nivel de la carretera de Villalobón, teniéndole cerrado durante las maniobras de los trenes de mercancías, interceptando el paso algunos dias más de media hora, como sucedió el jueves pasado á más de 20 carros que venían al mercado, merece corregirse por quien corresponda.

Los vecinos de la calle Mayor en el trayecto de los Cuatro Cantones á la puerta del Mercado, se quejan que no se haya empezado el adoquinado en este sitio, igualándoles á los del otro tramo. Mucha igualdad Sr. Alcalde y Presidente de Obras, que tienen razón.

La explanada de San Sebastián, que no hace muchos años costó mucho dinero el limpiarlo é igualarlo vuelve á ser estercolero público, dentro del radio de la población canstituye un abandono de marca mayor, de la Policía Urbana.

Los estudiantes de este Instituto, instigados sin duda por el mal ejemplo que ven en sus compañeros de Valladolid y Madrid que ya están disfrutando de vacaciones, en Palencia quisieron hoy faltar á las cátedras, no ha—

M.C.D.2022

biendolo llevado á cabo merced á la oportuna y enérgica presencia del Sr. Llamas.

Ayer se celebró en Valladolid el enlace de nuestro querido amigo D. Luís Alonso y Alonso, coopropietario de este periódico con la distinguida señorita Asunción Torres Pastor, siendo apadrinados por Doña Angela Pastor, tía de la novia y el hermano del novio, D. José.

Los jóvenes desposados recibieron valiosos y artísticos regalos, como demostración de las muchas simpatías que disfrutan, asistiendo á la ceremonia un número considerable de personas de las más escogidas de la sociedad valisoletana.

Los novios salieron para Madrid, donde permanecerán una temporada.

Con toda el alma deseamos á los felices esposos, el cielo de ventura que merecen por sus prendas personales, felicitándoles por su efectuado enlace.

Agradecemos á la prensa valisoletana, las frases de afecto que dedica á los desposados al dar cuenta de la citada ceremonia.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Se convoca á los señores socios á la Junta general que tendrá lugar el domingo 11 del actual á las 11 de la mañana para renovar la mitad de la comisión directiva y para conocer el programa de la Asamblea convocada por la Cámara de Barbastro y designar en su caso representantes que asistan á dicha Asamblea.

Palencia 9 de Diciembre de 1898.

El Secretario,
Severiano Alonso.

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 10 de Diciembre.

Socios, D. Nazario Pérez Juárez y D. Luis Martínez Vázquez.

Enfermeros, Sres. Lanchares y García.

SOCORROS

Anteayer pasaron por esta Estación 194 repatriados. Se les dieron 17 tazas de caldo, 11 vasos de leche y 6 copas de Jerez con bizcochos.

Se dió comida en el Sanatorio á los soldados Pedro Farrí, de Vilater (Lérida); Felipe Zabal, de Cuena (Santander); Eloy Centeno, de Villanueva de los Caballeros (Valladolid), Juan Gómez, de Mongay (Lérida),

El socio de turno D. Narciso Rodriguez Lagunilla, socorrió á un soldado con cuatro pesetas y á otro con dos.

Pasaron ayer en diferentes trenes 791 repatriados. Se les dieron 21 tazas de caldo, 41 vasos de leche, 25 copas de Jerez con bizcochos, tres sellos de quinina y 4 de bismuto.

En el Sanatorio se dió de comer al soldado Tomás Prevaneu, de Bañolas (Lérida).

SOLDADO FALLECIDO

Ayer falleció en el Hospital, el soldado del Batallón de Vizcaya, José Soler Abella, natural de Santa Maria de Monmangastrell (Lérida). Han sido hoy conducidos sus restos al Cementerio, por los camilleros militares, presidiendo el duelo los Sres. D. Juan Polanco, el capellán D. Eustaquio Chillón, capitán Sr. Calvo y el socio de turno D. Lorenzo Pérez. La Cruz Roja, pagó el ataud para este soldado.

Villarramiel

CRIMEN MONSTRUOSO

Nuestro activo Corresponsal en Villarramiel, nos pone hoy al corriente, por medio de carta, del espantoso é inconcebible crimen, perpetrado el miércoles último en aquella importante villa, y cuyo suceso ha impresionado profundamente al vecindario de la misma.

Según nos comunica el citado Corresponsal, á las cinco y media de la tarde de dicho día, un fanático, pues este calificativo merece quien se arrojó á cometer un crimen de tal naturaleza, dió muerte á su joven esposa que se hallaba en cinta y á su madre política, hiriendo gravemente de cuatro puñaladas, inferidas en la espalda, á una cuñada suya y levemente á una vecina que se interpuso para evitar aquel acto salvaje y de verdadera ferocidad.

Este mónstruo, según detalles que se nos participan en dicha carta, salió del trabajo poco antes de la hora indicada, y como tenía prometido á las desventuradas víctimas, se dirigió á la casa de éstas, acometiéndolas cuchillo en mano, en tanto que aquellas descansaban tranquilamente sobre la «trébede» ó «gloria», bien ajenas del trágico fin que las esperaba.

A quien primero hirió el fanático asesino fué á su madre política, infiriéndola hasta nueve puñaladas y ensañándose cruelmente en el cadáver.

Su esposa, aterrorizada ante aquel sangriento suceso, trató de huir, persiguiéndola el criminal hasta la casa inmediata, en que fué alcanzada y herida hasta cuatro veces con ensañamiento, produciéndola la muerte una terrible navajada en el cuello.

Seguidamente acometió á su cuñada que se dirigía tranquilamente á la casa y que regresaba de comprar vino para la cena, trayendo en brazos una criatura de pecho, asestándola cuatro puñaladas, todas ellas graves.

El asesino se presentó voluntariamente á las autoridades con inconcebible cinismo, confesándose autor del espantoso crimen que había cometido, rogando á aquéllas con fanático y odioso acento «que avisaran al cura, porque sentía mucho que sus víctimas se fuesen á la eternidad sin recibir los Santos Sacramentos.»

La casa de los padres y hermanos de este criminal infame—según nos dice nuestro Corresponsal—no obstante ser la inmediata á la de las víctimas, permaneció abierta y con luz durante la larga peregrinación de todos los habitantes de Villarramiel, que acudían aterrados á cerciorarse de la verdad de tan inconcebible suceso.

Llámase el criminal Simon Román.

No entramos en más detalles, por la gravedad de tan espantoso acontecimiento y obligarnos á ello la discreción que debe emplearse en esta clase de asuntos.

El vecindario de Villarramiel se halla completamente aterrado por el suceso de que dejamos hecha mención.

TEATRO

María-Rosa

Drama en tres actos y en prosa, original de D. Angel Guimerá.

Al escribir esta cuartilla, me parece estar leyendo con atención y con gusto aquellas discusiones y críticas tan diversas, que los literatos hicieron del drama que se representó anoche en este teatro.

No sé si era Julio Burel, el que manifestaba que *María-Rosa*, era la mejor obra dramática que tenía Guimerá, y no faltaban opiniones en las que se traslucia la idea de que la composición del ilustre autor de «Mar y Cielo» y «Tierra Baja,» tan solo tenía mérito por lo real de los personajes, y por la manera especial en que los mismos se movían.

Claro es que yo no puedo dar mi opinión acerca de este drama, que ya ha sido juzgado por hombres de gran talento, y tampoco quiero hacer una revista detallada del mismo, pues mis lectores ya la conocían por haberse estrenado en esta capital hace tiempo.

Confieso ingenuamente que yo no la había visto ni leido y tenía verdaderas ansias por saborear sus bellezas, porque verdaderas bellezas tiene.

Soy también de los que creen que *María-Rosa*, es el drama mejor de todos los que de Guimerá conozco: palpita en él un sentimiento que es típico en todos los dramas de este autor; y si acogemos con cierta frialdad las escenas primeras de la obra, debido á la manera como se presentan los personajes, es tan solo, porque estamos muy acostumbrados al teatro antiguo, y notamos la falta de la.... levita, al verla sustituida por la blusa.

Pero bien pronto esta frialdad, nos abandona, y poco á poco primero; muy aprisa después, nos entusiasmamos con aquellos obreros, y sin querer quizá, juntamos nuestras manos para aplaudir, no el efecto teatral, sino aquellas conversaciones tan sencillas; aquellas frases tan sentimentales, que tienen los personajes que en *María-Rosa* intervienen, principalmente en todas las escenas del primer acto, que sin disputa de ningún género, es el mejor.

Decae mucho el acto segundo y tiene partes el tercero hermosísimas; y recuerdo que algunas de éstas fueron duramente criticadas por los partidarios de esa escuela que parte en sus afirmaciones del principio, en virtud del cual, solo sienten *los de arriba*, y fueron también muy aplaudidas, por los que con mucha razón opinan, que las grandes pasiones, se encuentran tal como son en *los de abajo*: y mientras á unos les hacía daño aquella escena en la comida de la noche de la boda entre Ramón y María-Rosa á otros (y á mí entre ellos) les encantaba la naturalidad que en ella campea; y si unos combatían duramente «la borrachera» del protagonista del drama que se representó anoche, otros la aplaudieron por lo real, por lo natural, por..... lo bien hecha.

Y sin darme cuenta, resulta que yo también expongo y defiendo: y ya que contra mi primer deseo, me he colocado en la texitura de tener que dar mi opinión acerca del drama, allá va: *María-Rosa* es la obra de un fotógrafo, por lo real y lo exacto de sus tipos: de un literato, por la prosa, y de un talento por el conocimiento que demuestra del corazón humano. Se me pregunta: ¿es real? ¿es asunto para tres actos? ¿tiene *tesis*?

No: pero en cambio, aparte de sus bellezas literarias, te demuestra que

«También la gente del pueblo
Tiene su corazoncito.»

y esto no es poco, bondadoso lector.

De la interpretación diré que el Sr. Viñas estuvo muy bien, y muy natural toda la noche, lo mismo que los Sres Solórzano, Berrueco y Suárez.

El Sr. Fernández, tuvo ratos excelentes, en los que obtuvo muchos aplausos en unión de la Sra. Cob, que dijo su papel de un modo acabado, especialmente en una de las escenas del tercer acto.

La Sra. Catalán, se distinguió mucho en el suyo, contribuyendo todos no poco á la buena interpretación del drama.

A continuación se puso en escena la piececita cómica «La sombra negra,» en la que el Sr. Catalan y los actores que le acompañaron fueron muy aplaudidos.

Hasta el lunes lector, se despide de tí, y te ruega perdones la extensión que ha dado á esta revista

J. Sintierra.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Ayuno. Nuestra Señora de Loreto y San Hermógenes.

Solemnes cultos con que La Obra de la Propagación de la Fé celebra la fiesta de su Titular San Francisco Javier, en el templo de San Francisco de esta ciudad, el dia 10 de Diciembre de 1898.

A las siete y media de la mañana será la comunión general.

A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. y después de la estación y rosario, predicará el P. Jerónimo Seisdedos de la Compañía de Jesús, terminando con cánticos y la Reserva.

Día 13 á las siete y media de la mañana, comunión, y á las nueve vigilia, misa de requiem y responso por los socios difuntos.

Está concedida indulgencia plenaria á todos los asociados y protectores de la obra que confesaren y comulgaren y asistieren á estos cultos.

En la Soledad hay velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde el turno 6.º coro de San Antolín.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 9 (9'45 m.)

Protesta enérgica

Telegrafían de París que el señor Montero Ríos entregó enérgica protesta en la última sesión celebrada por los comisionados españoles y yankis, demostrando en aquélla que las deliberaciones para el tratado de la paz, habían sido presididas por la fuerza, en lugar de serlo por la justicia.

En dicha protesta se ataca á los yankis por su negativa en la información internacional hecha con motivo de la explosión del acorazado norteamericano «Maine».

MADRID 9 (10 m.)

Romero Robledo

En las declaraciones que ha hecho últimamente el Sr. Romero Robledo respecto á los asuntos de actulidad, ha dicho que existiendo los antiguos partidos políticos, es imposible que continúen las Cortes del modo en que hoy se hallan constituidas, ni se convoque á nuevos partidos que dejaron de existir.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería de Navidad.

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Suscripciones

A *La Moda Elegante Ilustrada* y *La Última Moda.*

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace.

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Precios baratísimos.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.

QUEJAS JUSTIFICADAS

Tarjetas de visita

EN

Litografía

Única casa que las hace en Palencia. Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

*E*nfermedades del pecho y pulmón

Solución Espinar

CREOSOTADA al CLORH IDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis Laríngea, Demacración, etc.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla, venta principales Farmacias y droguerías de España é islas Canarias.

7

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. Á las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de punio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las Jrincipales farmacias y droguerías de Palencia.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Labotorio: Granada, 5, Madrid.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

QUÍMICAMENTE PURO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á* **5** *pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Guantánamo,.	«Serra»	9 Diciembre 1898
Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.	«Ernesto»	14 ídem ídem.
Habana, Matanzas y Guantánamo.	«Francisca»	28 ídem ídem.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 14 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

Su capitán, Don Pedro Céniga

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para San Juan y puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque se entiende situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87. Santander 6 de Diciembre de 1898

Sastrería Camisería y Novedade

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 y 83 — *Calle de Santiago*, 5 al

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucurs donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géne nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJO

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se crrccer, tanto inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan á de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las rras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas b de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en lencia.

Almacen de carbones minerales y vejetales

de

Antonio Ruiperez Zamora

frente á la iglesia de San Lázaro

PALENCIA

Cok superior, los 46 kilos, ó sea el quintal 2 pesetas 25 céntimos.

Piedra granado, 2 pts

Id. galleta 2 pts.

Hulla superior, para fragua, 1 peseta y 75 céntimos.

Id. inferior 1 peseta y 50 cts.

Id. para tejera y vapores 1 peseta y 50 céntimos.

Encina y roble superior, 1 pts. arroba.

Carbón piña á 90 céntimos la arroba.

Piñas, para encender, el ciento, 50 cts.

AVENA

Clase superior para simiente, se vende en el despacho de salvados y semillas de Aquilino Pérez, calle Mayor principal, núm. 191, fente al café de «Las Delicias.»

VENTA

Se hace del monte titulado «Las Cabezas» situado en el término de Quintanilla de Trigueros.

Para tratar en Palencia, con D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22

JUAN MELGAR CASADO

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su domicilio y escrito calle Mayor pral núms. 107 109 y 111.

TILBURIS

Se venden dos en buen uso, de dos y cua asientos, dirigirse á la imprenta de este pe dico.

ÚÑEROS

Cura callos ojos de gallolos — Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA. CRUZ

M.C.D.2022